



La Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente (Epremasa), dependiente de la Diputación de Córdoba, ampliará el servicio de recogida de cartonaje comercial ofrecido en Lucena, pasando de los tres días durante los cuáles venía realizándose (lunes, miércoles y viernes) a cinco veces por semana (de lunes a viernes).

Informar de este cambio en el servicio de recogida de cartonaje comercial, Ecocomercio, es el objetivo de la campaña de comunicación presentada hoy por la presidenta de Epremasa, Auxiliadora Pozuelo, y el alcalde de Lucena, Juan Pérez.

Para Pozuelo, “la importancia de este servicio radica en que nos encontramos ante una acción complementaria a la recogida soterrada de residuos que nos permite la recogida selectiva y el reciclaje de cartón que se genera en los comercios”.

“El inicio de esta campaña de comunicación se marca como finalidad conseguir la adaptación de los comerciantes a la correcta gestión de su cartonaje, facilitándose así la buena marcha del servicio de recogida soterrada y contribuyendo a mejorar las tasas de reciclaje de cartón”, ha continuado Pozuelo.

La también delegada de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba ha explicado que “la ampliación de este servicio gratuito y de adscripción voluntaria supone que los comerciantes deberán depositar el cartón de lunes a viernes entre las 13.30 y las 14.00 horas en los puntos establecidos para tal fin”.

Pozuelo ha hecho hincapié en que “nuestro objetivo es lograr la correcta gestión del cartonaje comercial en Lucena y la buena marcha del servicio, evitando la proliferación de puntos de depósito incontrolado y el abandono de cajas junto a los contenedores”.

Los objetivos específicos planteados en la campaña de comunicación hacen referencia a informar a los comerciantes sobre el servicio, así como lograr la implicación del sector o aumentar los niveles de reciclaje de papel y cartón en la localidad lucentina.